

PLANTILLA ORGANICA
2021



Cód. exp.: 2020PRPT0001

Asunto: 2021KO PLANTILLA ETA
LANPOSTUEN ZERRENDA
Fecha de Inicio: 19/11/2020

CERTIFICADO

Dña. Ana Belen Hidalgo Corral, Secretaria DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARRASATE,

CERTIFICO: que esta Corporación, en sesión plenaria de día 17 de diciembre de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“PLANTILLA ORGÁNICA 2021 (2020PRPT0001).

Estando presentes 19 concejales de los 21 que componen el número legal de miembros de la Corporación Municipal, el Ayuntamiento Pleno, con 12 votos favorables (EAJ-PNV y PSE-EE) y 7 votos en contras (EH BILDU), aprueba y eleva a la categoría de acuerdo el siguiente dictamen de la comisión de Organización Interna:

“El art. 90.1 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local, de 2 de abril y el art. 126.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril disponen que corresponde a la Corporación Local, a través del presupuesto, la aprobación anual de la Plantilla Orgánica, en la que se incluyen todas las plazas reservadas al personal funcionario, personal laboral y personal eventual.

En su cumplimiento, y habiéndose elaborado dicho documento conforme a los principios de racionalidad, economía y eficiencia establecidas en el art. 90 de la Ley 7/1985, la Organización Interna, con los votos favorables de los representantes de EAJ-PNV y PSE-EE y el voto en contra de la representante de EH BILDU propone al Pleno Municipal lo siguiente:

PRIMERO. - Aprobar la Plantilla Orgánica para el ejercicio de 2021, que comprende todas las plazas reservadas al personal funcionario, laboral y eventual de este Ayuntamiento.

SEGUNDO. - Publicar el documento aprobado en el Boletín Oficial de Gipuzkoa, junto con el resumen del presupuesto, remitiendo además copia del mismo a la administración correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril”.

Código	H20/01221	Ayto.	ARRASATE/MONDRAGON
Fecha	08/ene./2021	CUDO	000.0055.AAAAK7ZV.K.6kRB
URL	https://uzt.gipuzkoa.eus/PortalV/r/es/55/AAAAK7ZVK.6kRB		
Para verificar la validez de este documento acceda a la WEB o lea la imagen QR			





Cód. exp.: 2020PRPT0001

Asunto: 2021KO PLANTILLA ETA
LANPOSTUEN ZERRENDA
Fecha de Inicio: 19/11/2020

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, de Orden y con el Vº Bº de la Alcaldesa, en Arrasate, a 8 de enero de 2021.

Vº Bº

LA ALCALDESA

Código	H20/01221	Ayto.	ARRASATE/MONDRAGON
Fecha	08/ene./2021	CUDO	000.0055.AAAAK7ZV.K.6kRB
URL	https://uzt.gipuzkoa.eus/PortalV/r/es/55/AAAAK7ZVK.6kRB		

Para verificar la validez de este documento acceda a la WEB o lea la imagen QR





PLANTILLA ORGANICA DEL AYUNTAMIENTO DE ARRASATE

2021

PLENO: 16/12/2020

AYUNTAMIENTO	Grupo	Dotación	Vacante	A exting.
1 Funcionarios/as de carrera				
11 Habilitación Nacional		3	3	0
<i>Secretario/a General</i>	A1	1	1	0
<i>Interventor/a</i>	A1	1	1	0
<i>Tesorero/a</i>	A1	1	1	0
12 Administración General		44	14	0
<i>Técnicos/as</i>	A1	9	2	0
<i>Técnicos/as de gestión</i>	A2	1	0	0
<i>Administrativos/as</i>	C1	23	5	0
<i>Auxiliares administrativos/as</i>	C2	8	4	0
<i>Subalternos/as</i>	E	3	3	0
13 Administración Especial		152	42	1
131 Técnicos/as				
<i>Superiores</i>	A1	5	1	0
<i>Medios</i>	A2	51	7	0
<i>Auxiliares</i>	C1	10	1	0
<i>Auxiliares técnicos</i>	C2	8	3	0
132 Servicios Especiales				
Cuerpo de Policía Local				
<i>Oficial</i>	C1	1	1	0
<i>Suboficial</i>	C1	1	1	0
<i>Servicios especiales</i>	C1	1	1	1
<i>Agente Primero</i>	C1	5	2	0
<i>Agente</i>	C2	31	12	0
Cometidos especiales				
<i>Responsable teatro</i>	C1	1	0	0
<i>Varios</i>	C2	4	2	0
Personal de oficios				
<i>Encargados/as y oficiales</i>	C1	2	0	0
<i>Encargados/as y oficiales</i>	C2	26	9	0
<i>Ayudantes y operarios/as</i>	E	6	2	0
TOTAL FUNCIONARIOS/AS AYUNTAMIENTO		199	59	1
2 Personal laboral				
21 Personal laboral fijo		7	4	2
<i>Auxiliares técnicos/as</i>		1	0	0
<i>Auxiliares</i>		1	1	0
<i>Oficiales de 1ª y 2ª</i>		3	2	0
<i>Subalternos/as</i>		2	1	2
TOTAL LABORALES AYUNTAMIENTO		7	4	2

RESUMEN CONJUNTO PLANTILLA ORGANICA

		Dotación	Vacante	A exting.
AYUNTAMIENTO	Funcionarios/as	199	59	1
	Laborales fijos	5	3	2
	Personal eventual	0	0	0
	TOTAL AYUNTAMIENTO	204	62	3

TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 204 62 3